

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICION
Por un mes 1.00
" 6 meses 5.00
" 1 año 10.00
Número suelto 0.15

Avisos y Solicitudes
Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

La Libertad

ROCHA, MAYO 13 DE 1883.

Las composturas de Caminos

Ya no puede alegarse la razón que, hasta hace poco, se daba para explicar la inacción de la Junta en el asunto de las composturas de las vías públicas, inacción que hacía tan grande contraste con la actividad que actualmente están desplegando las Municipalidades de los otros Departamentos.

Ahora acaban de entrar fondos en la caja que tan exhausta se proclamaba; existen en ella 579 pesos, producto del remate del derecho de lotería en este Departamento.

Esperamos que algo se va a hacer con esta cantidad, mientras se recauda más.

La Junta está autorizada para ello.

Puede disponer, según orden superior, de una cantidad de mil ochocientos pesos de las rentas generales para mejoras del Municipio.

Creemos que esa es la ocasión mejor que puede presentarse para empezar a retener esta cantidad.

Ahora es tiempo todavía de hacer los trabajos a que nos referimos, pero dentro de un mes o dos será tarde y toda compostura se habrá vuelto imposible.

Aun ahora, si el tiempo lluvioso continúa, puede ser que sea bastante difícil hacer trabajos de alguna importancia.

Pero, por lo menos, puede hacerse lo posible para volver transitables los puntos peores, y, si se mejora el tiempo, entonces quizás se podrá intentar algo más, en el sentido de arreglar los malos pasos de un modo definitivo.

En la esperanza de que se van a emplear ahora útilmente estos fondos, vamos a indicar los puntos que como en tanto en la campaña como en el

pueblo, como necesitando más de composturas, advirtiendo que son de tal necesidad algunas, que se han vuelto casi del todo imprescindibles, so pena de verse interrumpidas nuestras comunicaciones con todos los otros puntos del departamento.

Fuera de la población está; primeramente el camino de Castillos que ofrece una zanja en Don Carlos, cerca de la casa del coronel Olivera, la que todo el mundo nos asegura haberse puesto en el peor estado.

La Zanja Honda también se nos dice que se ha puesto de un modo fácil de comprender para quien conoce el punto.

En el camino de la Paloma, el paso de la zanja de los Alamos también necesita composturas.

En el de Montevideo la bajada de mismo paso real y una zanja que hay un poco más allá son lugares de que se puede decir lo mismo con poca diferencia.

En el camino de India Muerta, casi a la salida del pueblo, hay un pantano, donde hace algún tiempo, se quebró la lanza de la diligencia; por este detalle puede juzgarse del estado en que estará el paraje esto.

En fin el camino que va a los Corrales de Abasto se está volviendo, demasiado, lo mismo que el año pasado.

Tres puntos son en el los que, aminoran interrumpir el tránsito: 1º una zanja en la esquina del cerco de la chacra Porvenir; 2º el antiguo pozo que había un poco antes de la casa de Guruchaga; 3º una zanja que hay un poco más allá.

El segundo de estos puntos no tiene ya casi nada que hacer, sino nivelar un poco el terreno con algunas carradas de arena o buena tierra y no se volverá a descomponer.

El primero nos parece que se puede también arreglar fácilmente. Quizás se requiera todo a limpiar o alondrar alguna de las zanjas de los cerros vecinos para dar salida a las aguas que allí se estancan.

El tercero es indudablemente el peor de todos, porque está producido por una zanja que se puede considerar como

permanente, pues todo el año tiene, si no agua corriente, por lo menos humedad, y de aquí a poco tiempo, cuando vengan las grandes lluvias del invierno, va a impedir a las carretas de carne el llegar hasta los corrales o el volver al pueblo.

Allí es preciso o una alcantarilla o una calzada que ofrezca a las carretas un terreno firme; si no, todos los días irá poniéndose peor el paso, hasta que la viabilidad queda del todo interrumpida en él.

Y cuidado que se trata de un artículo de primera necesidad para la alimentación de este pueblo.

En la población misma hay un cierto número de puntos que reclaman absolutamente composturas, pues por ellos es imposible absolutamente pasar.

La zanja de que hablamos en el número anterior y que nace en unos estanques que hay en la extremidad de la calle de la Sierra, más allá de la actual plaza de carreta, formar primero, a la extremidad de la calle de Bañza, un pantano de quizás más de una cuadra superficial que, con zancos, podría ser atravesado.

Más lejos, en el punto que ya señalamos, ofrece dificultades bastante grandes a los transeúntes de a pie, pero donde se ostenta en toda su fragilidad es en el pozo donde acaba, en la calle de Ytuzaingó. Allí si que no se puede pasar, ni a pie ni a caballo, ni en coche, ni de modo alguno, y, después de una lluvia, es un verdadero lago, llegando el agua hasta entrar a veces en algún rancho vecino o muy poco menos.

Si la Junta o la Comisión de Obras públicas cree este detalle exagerado, puede tomar informaciones entre aquel vecindario y no faltará quien le repita lo mismo que decimos ahora.

En la misma calle de San Carlos, pero del otro lado de la plaza de carretas, existen también dos pantanos bastante respetables; no son muy anchos, pero, en cuanto a la profundidad, hay la suficiente para enterrar a un caballo, de modo que quizás ya no pueda salir.

modo que quizás ya no pueda salir.

Están también los terremotos, como dice el vecindario, restos de las célebres composturas de las calles Paloma, San Miguel, San Luis y Consejo y la extremidad de la del Cabo de Santa María.

Nos parece que no costaría un dineral el nivelar todo aquel terreno, ya que empezamos a hacer algo en él, y reflexionando que la mayor parte del trabajo está hecho, no vemos porque se ha dejado tanto tiempo sin acabar.

Esas son, brevemente relacionados, por que el espacio de que disponemos no nos permite ser tan extensos como lo quisiéramos, los principales datos que hemos podido recoger sobre los puntos que más necesitan composturas.

Esperamos que ahora, que ha entrado algo en la caja municipal, ha de hacerse lo posible para arreglar de algún modo los peores de los puntos que hemos señalado.

GACETILLA

Por orden del Juzgado Letrado Departamental ha sido puesto entre rejas el individuo Rumualdo Rocha, que hace días estaba detenido por ser acusado del delito de abigeato.

El mismo Juzgado ha mandado comparecer para prestar declaraciones a los señores, D. Pedro y D. Dermidio Machado, D. Adrian Perez y D. Mauricio y Juan Poreyra.

Anteayer llegó, traído por la policía de Castillos el menor Francisco Lopez, que dijimos en el número pasado que se había fugado de esta Villa. Fue entregado a la familia.

Está en observación médica, para ver si presenta síntomas de enajenación mental, el preso Juan Fernandez que hace tiempo mató a su padre en Celolati, hecho de que dimos cuenta a su tiempo.

No conocemos el dictamen de los facultativos al respecto de este criminal.

Ha sido detenido por orden del Teniente alcalde del Egido el vecino D. Custodio Seijas, acusado del delito de abigeato.

El 10 del corriente, como ya estaba anunciado, tuvo lugar a la puerta de la Junta el remate del derecho de lotería en las diversas secciones del Departamento, produciendo:

REFERENCIAS	Números
Días de Oficina	288
Horas ordinarias de trabajo	1728
" extraordinarias de id.	419

CLASES	Núm.
Pensionistas militares	
Coronales	1
Tenientes Coronales	2
Sargentos Mayores	2
Capitanes	7
Idem Graduados	1
Tenientes 1.ªs	5
Sub-Tenientes	1
Sargentos	2
Cabo 2.º	1
Soldados de la Independencia	7
Viudas de Coronel	1
" de Sargento Mayor	1
" de Capitán	2
" de Teniente 1.º	1
Pensionistas civiles	
Jubilados	1
Menores de idem	1

Resumen: Pensionistas militares, 31 Id civiles 2 Total 36
S. E. u. O.
Rocha, Diciembre 31 de 1883.
V.º B.º Fajardo. P. Lapeyre [hijo] Oficial 1.º

Es una cantidad regular y que alcanza a más de lo que produjo el mismo derecho en año pasado.

El Comisario de la 5.ª sección del vecino Departamento de Minas ha reclamado al de India Muerta los caballos que de allá se llevó el matrero Casuriaga.

Esto consultó al punto con la Jefatura de aquí, y ésta contestó que, entendiéndose en el asunto el Juez de Paz de la sección, a él es que debía dirigirse el referido Comisario.

Se nos dice que todavía continúa el sumario levantado con motivo de las carreras de los Señores Arrarte y Rodríguez.

Se esperan declaraciones de los vecinos de la 5.ª sección del Departamento de Maldonado y en seguida se resolverá.

Bien ha demorado esta sesión.

El 11 celebró sesión la Junta.

Los asuntos que hemos sabido que se trataron fueron:

1º El permiso pedido por don Eduardo Muñoz para cerrar el camino de Castillos, abriendo otro a poca distancia.

Faseó al estudio de una Comisión compuesta de los vocales Barrios (don Victor) y don Juan R. Cardoso.

2º La aprobación del proyecto de presupuesto interno, que fué sancionada en la forma siguiente:

Un Inspector Municipal	360 \$ anuales
Cuidados y remisión de enfermos y demás gastos de Salubridad	360 " "
Biblioteca	120 " "
Eventuales — sostenimiento de música y muebles para las oficinas de Rocha y Castillos	360 " "
Total	1800 \$ anuales

Por esto se ve que, de la cantidad de 1800 pesos que el Gobierno autoriza a la Junta para que se gaste en mejoras municipales, sebran 600 pesos; esperamos que estos han de ser empleados en composturas serias en los puntos que en el anterior indicamos.

Además no nos parece del todo imposible hacer alguna que otra economía en los mil doscientos del proyecto para consagrarlos al mismo objeto.

Todo consiste, a veces en saberse arreglar.

La sesión se levantó quedando todavía algunos asuntos que discutir.

No sabemos cuando se volverá a tratar.

El nombramiento de don Pedro Lapeyre (hijo) como secretario de la Junta ha sido aprobado por el Gobierno.

Nos alegramos de ello por este amigo y a la vez para los intereses municipales, pues es, en concepto de todos, un excelente oficinista que, en aquel puesto, puede prestar gran utilidad.

La Junta le ha entregado a la Comisión Departamental de l. Primaria tres pesos con setenta y cinco centésimos, saldo que quedaba de la Biblioteca.

No sabemos si habrá habido espacio suficiente en la caja de la Comisión para contener tan enorme cantidad.

En el número anterior, al dar cuenta de que el actuario del Juzgado Departamental había entregado a la Junta el producto del Registro de Rentas a su cargo, durante el mes, llamábamos al mismo tiempo la atención sobre el hecho de que ahora, habiendo Juzgado Letrado, producía menos aquella renta que en tiempo en que el Registro estaba a cargo de los Jueces de Paz y prometíamos estudiar las causas de este fenómeno económico que debió parecernos tan extraño que, entre los

SECCION OFICIAL

MEMORIA DE LA JEFATURA P. Y DE POLICIA DE ROCHA, PRESENTADA A S. E. EL EXCMO. SR. MINISTRO DE GOBIERNO, DOCTOR DON CARLOS DE CASTRO.

(Continuación. Véase en los números 222, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231 y 232)

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL SERVICIO ANUAL DE ESTA OFICINA, DESIGNANDO LOS DIAS HÁBILES, HORAS DE TRABAJO Y INASISTENCIA DE EMPLEADOS							
REFERENCIAS		Números					
Días de Oficina		288					
Horas ordinarias de trabajo		1728					
" extraordinarias de id.		419					
INASISTENCIA							
Empleados	Por enfermedad	Por ausencias de servicio	Con licencia	Totales			
Oficial 1.º	7	"	"	7			
" 2.º	25	8	30	63			
Alcalde	1	19	13 1/2	33 1/2			
Auxiliar	"	"	7	7			
Portero	1	"	2	2			
Sumas	31	27	53 1/2	112 1/2			
S. E. ú O. Rocha, Diciembre 31 de 1883.							
J. Dufort y Quirato							
Oficial 2.º							
Interviene P. Lapeyre (hijo).							
Oficial 1.º							
Fajardo.							
(Continuara)							
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL NÚMERO DE JEFES, OFICIALES Y DEMÁS PENSIONISTAS DEL ESTADO QUE HAN JUSTIFICADO SU EXISTENCIA EN EL CORRIENTE AÑO, Y CUYAS RELACIONES NOMINALES SE HAN REMITIDO MENSUALMENTE A LA INSPECCION GENERAL DE ARMAS.							
CLASES		Núm.					
Pensionistas militares							
Coronales		1					
Tenientes Coronales		2					
Sargentos Mayores		2					
Capitanes		7					
Idem Graduados		1					
Tenientes 1.ºs		5					
Sub-Tenientes		1					
Sargentos		2					
Cabo 2.º		1					
Soldados de la Independencia		7					
Viudas de Coronel		1					
" de Sargento Mayor		1					
" de Capitán		2					
" de Teniente 1.º		1					
Pensionistas civiles							
Jubilados		1					
Menores de idem		1					
Resumen: Pensionistas militares, 31 Id civiles 2 Total 36							
S. E. ú O. Rocha, Diciembre 31 de 1883.							
Fajardo. P. Lapeyre (hijo)							
Oficial 1.º							

DILIGENCIA

de las
Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a rejir desde el 4 de Abril

SALIDAS DE ROCHA
Los días 4, 11 y 21.
SALIDAS DE LASCANO
Los días 8, 18 y 28.
Rocha, Abril 8 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha	
A lo de los Piriz	\$ 1.00
» India Muerta	1.20
» la estancia de Olid	2.50
» la Paloma	2.00
» Al Estancia de Olivera	2.50
Al Abra	3.00
A Lazcano	4.00
De Lazcano	
A Abra	\$ 1.00
» la estancia de Olivera	1.50
» la paloma	2.00
» la posada de Lopez	2.50
» India Muerta	2.70
» lo de los Piriz	3.00
» Rocha	4.00

LOS EMPRESARIOS

AVISO PELUQUERIA Orienta

El que suscribe avisa a los habitantes de este Pueblo y de campaña que desde esta fecha está dispuesto a prestar sus servicios profesionales, sea de día o de noche y a cualquier hora; ocurrir a su domicilio en el nuevo establecimiento denominado Peluquería Oriental, sita en la calle Santa Teresa esquina a la del cabo de Santa María No. 133.
Rocha Setiembre 21 de 1882.
Euse R. ARANGUREN
Flebotomo, Dentista

Diligencia

PROGRESO DE LAS TRES ISLAS

Nuevo itinerario de verano que empezará a rejir desde el 1º de Octubre de 1882.

SALIDAS

De Rochas los días 1, 8, 16, y 24
» Lazcano » 4, 12, 20 y 28
Viaje en el día.

Rocha, Setiembre 27 de 1882.
El agente.

RELOJERIA A. L. M. A. N. A.

Este establecimiento acaba de trasladarse a la calle del Cabo de Santa María núm. 98, frente al Teatro «Progreso».
Con esta ocasión avisa a sus favorecedores que cuenta con un nuevo de relojes y anteojería.

CAJONERIA FUNERARIA

DE

HILARIO CANO

Calle de Santa Teresa, núm. 198

Se encuentran cajones de todas medidas y de la hechura que quiera el interesado.
Se alquilan paños y candeleros; para los pobres se prestan sin retribución. Precios módicos.

Gran Novedad

En la casa del que suscribe acaba de recibirse un grande y variado surtido de artículos de fantasía, como ser: perfumería, mercería y especialidad de cigarrillos y tabacos de las marcas más acreditadas, al mismo tiempo participa a los señores que tengo un oficial peluquero que es bastante inteligente en todo trabajo de uñas como también en pelo.

Precios módicos.
Hay también un gran surtido de piezas de piano.

Rocha, Noviembre 30 de 1882.
Narciso Puig.

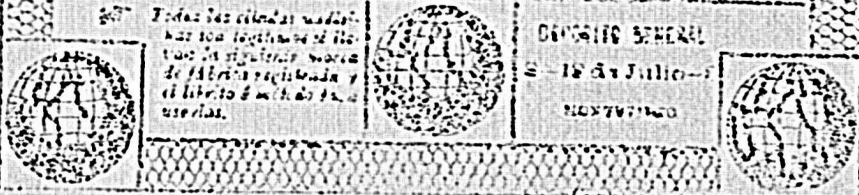
A los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESOROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARRIOS PULMONALES, la OLORO. ANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública. — Hígido, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESPIRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHU, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactuario lactado, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercuraria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los fiebres y a menudo de los desórdenes de las vías digestivas. — Empacho — de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren: vino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y ahora debe considerarse legítima.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del niño se curan en general, se combaten con el VINO de quina ferruginosa de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expando a módicos precios.



LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA PATRIA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos.
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un aviso que no exceda de tres líneas.

LA ADMINISTRACION.

Sastreía

Y

ROPERIA

de

VESUVIO

DE

Candía y hermanas

GRAN BARATILLO DE POPA

HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Paloma 95

Esta casa recién acaba de recibir un gran surtido de géneros franceses e ingleses como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.
También se recomienda el esmerdel trabajo, que no deja nada que desear, tanto en el color como en la delicancia de la hechura.

ITINERARIO

DE LAS

NSAJERIAS ORIENTALES.

Salidas de Montevideo y Rocha, por Solís, Pan de Azúcar y San Carlos, los días:

5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29

Esta empresa cuenta igualmente con un break que hace el mismo trayecto saliendo de Montevideo los días 5, 13 y 25 de cada mes y de Rocha los 10, 20 y 30 cobrando solamente cuatro pesos por el precio del pasaje hasta la estación del Ferro-Carril.

AGENCIAS

Montevideo, Uruguay 205 y Dayman 5; Pando, Hotel Giribaldi; Solís, Saturnino Ferreiros; Pan de Azúcar, Bolla hermanos; San Carlos Hotel, Larrea y Hotel Anuso; Rocha, Hotel Oriental y Emiliano Gabito.

ESCRITURA

DEL

64 Calle de la Paloma 64

Se hacen trajes sobre medida con prontitud, elegancia y baratura.
Calle Paloma N.º 119 y Chuy 61.

gacion a la el a la que usted tiene ya era porción.

— Si, co testó Juan, ya sé levantar una perpe dicula y en caso necesario cuartear la aguja.

— Si, pero o lavia no ha llegado usted a doblarla.

— Aun no ha llegado a eso, contestó Juan.

— ¿Sabe usted que un baque nayo gundo describe una parábola alrededor del globo?

— No lo he visto todavía a eso, contestó Juan.

— ¿Y que un cuer o impulsado que choca con otro hue por la tangen tel?

— Es probable, si el choque no le agrada.

— ¿No lo ha visto usted todavía a la trigonometría aguda?

— Todavía no, contestó Juan.

— Eso requiere mucha penetración, un piple como está mosno. No en

— Así lo pienso, observó Juan.

— Entonces verá usted como se en los textos, y como al fin Juan, en n eñaban los paralelos de la aguja y los resueltos las dificultades por o

— Doy líneas paralelas, aunque e y res. Cuando llego a tener mas co n

— Perdono usted, dijo el conde tamente que el ante de a para Maia,

— Ustedes el pío de para tar manobrada un día,

— Juan.

Con esto el señor Talboys trajo un pequeño mapa mundi y mostró a Juan que todos los paralelos de latitud se encontraban en un punto en el extremo norte y en el extremo sur.

— Las líneas paralelas no se encuentran nunca, contestó Juan, presentando la obra de Hamilton Moore.

Juan y el condensable discutieron punto, hasta que convinieron en someter el caso a la decisión del señor Talboys, el cual, con una sonrisa, les aseguró que aquellas líneas eran paralelas y, sin embargo, no eran paralelas.

Como los dos talen razón, ambos se mostraron satisfechos.

Fue una fortuna que Juan quisiera seguir en aquel caso, porque si hubiera creído todas las confusas aserciones del condensable se hubiera encontrado

— Se encontraban sin discutir y ajetar a

— Híjese, sus adelantos eran cada día ma

— Pero en Maia Juan, en el caso

— Pero en Maia Juan, en el caso

— Pero en Maia Juan, en el caso

— Pero en Maia Juan, en el caso

— Pero en Maia Juan, en el caso

— Pero en Maia Juan, en el caso

— Pero en Maia Juan, en el caso